

1

**ACTA NÚMERO 31 TREINTA Y UNO**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**  
**CELEBRADA EL DIA 01 PRIMERO DE AGOSTO DE 2013 DOS**  
**MIL TRECE.**-----

**“PRESIDENCIA DEL C. ADRIAN HERNÁNDEZ**  
**ALEJANDRI, PRESIDENTE MUNICIPAL”.**-----

En la Ciudad de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Estado de Guanajuato, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, del día 01 primero de Agosto de 2013 dos mil trece, previo citatorio y debidamente notificados, se reunieron en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calzada de los Héroes 77 del Fraccionamiento San Cristóbal, de esta Ciudad; dando cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 60 sesenta, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 63 sesenta y tres de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, los CC. **PRESIDENTE MUNICIPAL ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI; EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO: LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SANCHEZ; REGIDORES: J. JESUS FRANCO, KARINA MARIA CARDENAS FUENTES, ARTURO CARRANZA BERRONES, MARIA ALEJANDRA ARMAS GONZÁLEZ, JUAN PABLO ALVAREZ MORENO, MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO, MA. ELENA ROBLES SALMERON, FLOR MARIA CRUCES AVALOS, JOSÉ ADOLFO CAMPOS MATA, PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ TORRES,** y el suscrito Lic. José David García Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento y de la Presidencia Municipal, quien somete a consideración de los munícipes presentes el siguiente Orden del Día: -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**
- 3. SOLICITUD DEL REGIDOR MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO EN CALIDAD DE MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y FISCALIZACIÓN.**
- 4. AUTORIZACIÓN PARA SACAR LA CONVOCATORIA PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

**PROFESIONALES PARA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTISTICOS TANTO EN EL TEATRO DEL PUEBLO COMO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, MISMA QUE DEBERA INCLUIR LA INSTALACIÓN Y JUEGOS MECANICOS Y LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA, DENTRO DE LOS FESTEJOS PATRIOS 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.**

**5. AUTORIZACIÓN DE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTISTICOS TANTO EN EL TEATRO DEL PUEBLO COMO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, MISMA QUE DEBERA INCLUIR LA INSTALACIÓN Y JUEGOS MECANICOS Y LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA, DENTRO DE LOS FESTEJOS PATRIOS 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.**

**6. AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN DE BANCAS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE RIOYOS, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD, PARA APROBACION EN SU CASO.**

**7. ASUNTOS GENERALES**

**8. RECESO.**

**9. SE LEVANTA EL RECESO.**

**10. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

**11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En estos momentos se pasa al desarrollo de la sesión:-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes en este momento, los CC. Presidente Municipal C. Adrian Hernández Alejandri; Síndico del H. Ayuntamiento: Lic. Juan Gabriel Salazar Sánchez; Regidores: J. Jesús Franco, Karina María Cárdenas Fuentes, Arturo Carranza Berrones, María Alejandra Armas González, Juan Pablo Álvarez Moreno, Mario Ricardo Germán Trujillo, Ma. Elena Robles Salmerón, Flor María Cruces Avalos, José Adolfo Campos Mata y Pedro Daniel Enríquez Torres, de esta manera confirmada la existencia de quórum legal para llevar a efecto la sesión, se le hizo saber al Ciudadano Presidente Municipal, quien acordó pasar al siguiente punto.-----



**2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**

Antes de someter a aprobación la orden del día, en uso de la voz el Ciudadano Regidor Arturo Carranza Berrones, solicita a sus compañeros Regidores que cuando quieran presentar un punto en la orden del día manifiesten de que se va a tratar el punto, esto en relación al punto que fue presentado por el Regidor Mario Ricardo, donde se puede observar que no dice cual va ser el tema a tratar.- En uso de la voz el Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, manifiesta que su punto se lo dio al Secretario de Ayuntamiento y le informe que era en relación a las extensiones de horarios otorgados a establecimientos que ofertan bebidas alcohólicas. En este momento el suscrito Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que el punto que asenté en la orden del día a petición del Regidor Ricardo, se asentó tal y como me fue expresado por el mismo, considero que fue un error de descuido por parte del Regidor Ricardo Trujillo, así como del suscrito.-----

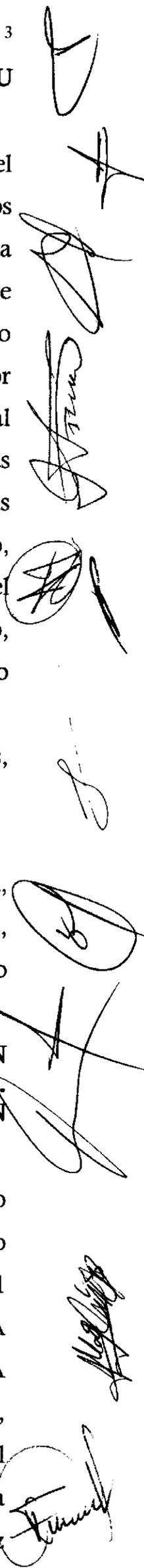
En uso de la voz la Ciudadana Regidora Flor María Cruces Avalos, solicita se incluya en asuntos generales 1 un punto:

**1. SOLICITUD AL SECRETARIO.**

Dicho lo anterior, en estos mementos se pone a votación el orden del día, la cual resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes, con las adiciones a los puntos generales, considerando el Ciudadano Presidente Municipal proceder a pasar al siguiente punto.-----

**3. SOLICITUD DEL REGIDOR MARIO RICARDO GERMAN TRUJILLO EN CALIDAD DE MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO Y COMO PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, TRANSITO Y FISCALIZACIÓN.**

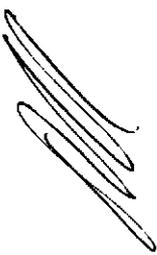
ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Transito y Fiscalización, da lectura al oficio No. 308/PMD/REG/2013 de fecha 01 de Agosto del 2013, relativo a **PROPUESTA REFERENTE A EXTENSIÓN DE HORARIOS OTORGADA A ESTABLECIMIENTOS QUE OFERTAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, el cual se anexa copia al apéndice de actas, y toda vez que de la lectura del mismo se desprende que se solicita un receso para efecto de que sea analizado dicha solicitud y en su defecto sea aprobado.- En uso de la voz El Regidor Pedro Daniel Enríquez Torres, manifiesta que debido a la



importancia del tema y en virtud de la económica que tienen los negocios que se dedican a este giro, solicito se baje a comisión dicho punto para que sea analizado por la importancia que tiene.- En uso de la voz el Regidor Arturo Carranza Berrones, manifiesta que efectivamente está de acuerdo con su compañero Regidor Ricardo, en el sentido de que la Coordinación de Fiscalización no cuenta con vehículos, ni personal de su confianza para atender las disposiciones que ya existen en materia de alcoholes por lo tanto no considera viable generar nuevas disposiciones cuando las que existen no son bien supervisadas ni reguladas, manifiesta también que existen establecimientos que no respetan los horarios de ventas de bebidas alcohólicas y que incluso existen muchos que no cuenta con sus permisos y considera más importante regular a esos establecimientos que prohibir la extensiones de horario a aquellos que trabajan de acuerdo a la ley, por lo cual solicita al Pleno que se baje el punto a comisión para su análisis.-----

En estos momentos y debido a las manifestaciones de los Regidores, se procede a someter para aprobación el siguiente punto: QUIENES ESTEN A FAVOR DE QUE SE DECRETE UN RECESO PARA ANALIZAR ESTE PUNTO, SIRVANSE MANFIESTARLO LEVANTANDO SU MANO DERECHA, a lo cual No Resulto aprobado por falta de votos, siendo la votación 4 cuatro votos a favor y 8 ocho votos en contra, siendo coincidentes en manifestar los que votaron en contra que debido a la importancia del tema es necesario que se trabaje en comisión así como se invite a todos los integrantes del Ayuntamiento que no pertenezcan a la comisión.-----

Debido a la votación anterior se procede a someter a aprobación el siguiente punto: QUIENES ESTEN A FAVOR DE QUE SE BAJE A COMISION DICHO PUNTO PARA SU ANALISIS SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTADO SU MANO DERECHA, a lo cual resultado aprobada por MAYORIA CALIFICADA con 8 ocho votos a favor y 4 cuatro votos en contra, siendo coincidentes en manifestar los cuatro votos en contra que debido a que ya se ha solicitado en múltiples ocasiones que comparezca la Titular de Seguridad Pública, es por ello que solicitamos que se deben de resolver a la brevedad dicho tema por la importancia y que no se siga suscitando esta situación cada fin de semana, así como derivado de que no fue concedido el receso para analizar el punto, manifestando el Regidor Ricardo que su voto es en contra derivado



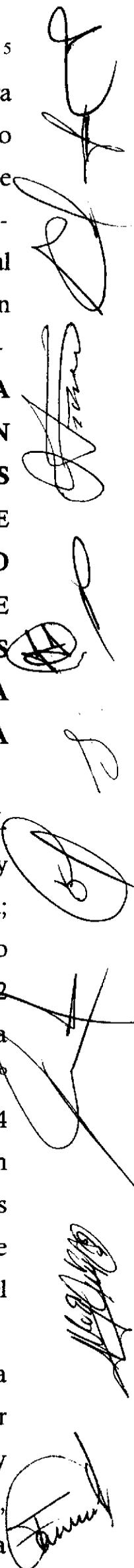
de que no podemos estar permitiendo la venta de bebidas alcohólicas para después infraccionar a los propios ciudadanos que estamos siendo demasiado severos permitir primero que tomen y después multarlos e infraccionarlos yo creo que no es congruente.-----

En uso de la voz el Presidente Municipal, da las instrucciones al Cabildo para efecto de que en la próxima sesión que se tenga sea puesto en el orden del día dicho punto.-----

**4. AUTORIZACIÓN PARA SACAR LA CONVOCATORIA PARA LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PUBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTISTICOS TANTO EN EL TEATRO DEL PUEBLO COMO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, MISMA QUE DEBERA INCLUIR LA INSTALACIÓN Y JUEGOS MECANICOS Y LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA, DENTRO DE LOS FESTEJOS PATRIOS 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.**

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. David García Vázquez, da lectura a la Convocatoria, y concluida su lectura, solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** con 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra, por lo anterior resulta aprobada dicha convocatoria por lo que se ordena su publicación; de conformidad con los artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

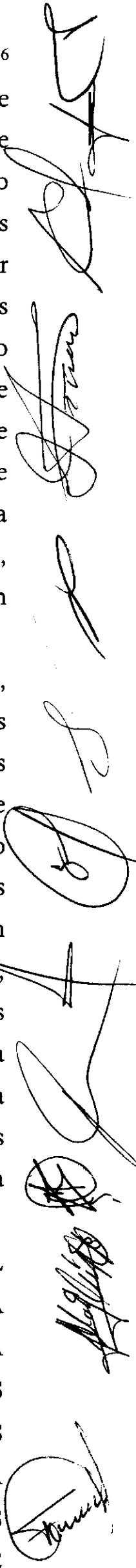
Manifestando las Regidoras Flor María Cruces Avalos y Ma. Elena Robles Salmerón, manifiesta la primera que se tome un poquito más de ser puntuales en las redacciones, para empezar en la orden del día hay muy mal redacción, primero nos ponen las convocatorias después la base, debería ser yo considero que primero son las bases y después la convocatoria (en estos mementos el Presidente Municipal hace uso de la



voz y le indica a la Regidora que su comentario ya no es válido porque voto a favor de la aprobación de la orden del día), por lo que sigue manifestando la Regidora que derivado a que en la sesión anterior mi voto fue en contra al incremento de los ocho millones de pesos para fiestas patrias considero que es un derroche de recursos que se podrían aprovechar en otras necesidades prioritarias y además considero que años anteriores con menos del cincuenta por ciento de recursos que se están manejando este año se han hecho festejos muy dignos.- Manifestando la segunda que su voto es en contra derivado de que vote en contra de la modificación que se autorizó para incrementar el recurso destinado a festejos patrios, ya que como lo externe en la sesión ordinaria de fecha 30 de Julio del presente a mi juicio es un gasto excesivo habiendo tantas necesidades en el municipio, como por ejemplo mayor apoyo al deporte, becas para la educación recursos destinados a la salud, etc.-----

En uso de la voz la Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, manifiesta como lo comentamos en la sesión pasada compañeros hemos sido muy específicos que en los años 2009, 2010 y 2011, no hubo cierres financieros por lo que no tenemos cifras reales del gasto realizado para este festejo, partiendo de un presupuesto de seis millones que es el original pero en realidad no supimos a ciencia cierta cuanto se gastaba en las fiestas patrias debido a que no había un cierre financiero entonces los que han intervenido en otras administraciones y que actualmente laboran en esta, nos han manifestado que efectivamente los gastos de las fiesta patrias asilaban entre once y doce millones en los años anteriores entonces ahora no estamos muy desfasados a lo mejor un poquito más arriba por la inflación pero estamos dentro del rango que se estuvo manejando en los años pasados por lo que si partimos de los seis millones es porque así se ha partido en años anteriores.-----

**5. AUTORIZACIÓN DE LAS BASES PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ATENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE ELENOS ARTISTICOS TANTO EN EL TEATRO DEL PUEBLO COMO EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, MISMA QUE DEBERA INCLUIR LA INSTALACIÓN Y JUEGOS MECANICOS Y LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE LA MISMA, DENTRO DE**



**LOS FESTEJOS PATRIOS 2013, PARA APROBACION EN SU CASO.**

ACUERDO:- Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. David García Vázquez, indica cuales fueron las bases que se tomaron en cuenta para licitaciones, mismas que fueron analizadas por Regidores, Contralor Municipal y Tesorería, esto a fin de que cumplan con las normativas dispuestas por el Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles para este municipio, bases que se anexan al apéndice de la presente acta; por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** con 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra, por lo anterior se aprueban las bases para llevar a cabo el procedimiento de licitación para las Fiestas Patrias 2013; de conformidad con los artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

En estos momentos las Regidoras Flor María Cruces Avalos y Ma. Elena Robles Salmerón, manifestando la primera que su voto es en contra como se lo repetí anteriormente en la sesión anterior vote en contra el incremento a las fiestas patrias y sería contradictorio para mi votarlo a favor, manifestando la segunda que su voto es en contra de la misma forma que su voto anterior a lo cual dice que su voto es en contra derivado de que vote en contra de la modificación que se autorizó para incrementar el recurso destinado a festejos patrios, ya que como lo externe en la sesión ordinaria de fecha 30 de Julio del presente a mi juicio es un gasto excesivo habiendo tantas necesidades en el municipio, como por ejemplo mayor apoyo al deporte, becas para la educación, recursos destinados a la salud, etc.-----

**6. AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN DE BANCAS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD DE RIOYOS, PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD, PARA APROBACION EN SU CASO.**

**ACUERDO:-** Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. David García Vázquez, da lectura al oficio No. 177/OM/2013, de fecha 01 primero de Agosto del 2013 dos mil trece, suscrito por el Oficial Mayor Lic. Humberto Madrid Garay, mediante el cual solicita la donación de 5 cinco bancas, que se colocaran en el Atrio de la Iglesia de la Comunidad de Rioyos, perteneciente a este Municipio, concluida su lectura, solicita sea anexado al apéndice de la presente acta; por lo que se procede a someter a aprobación dicho punto, resultando aprobado por **MAYORIA CALIFICADA** con 10 diez votos a favor y 2 dos votos en contra; por lo que se autoriza dicha donación de referencia; de conformidad con los artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción I primera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

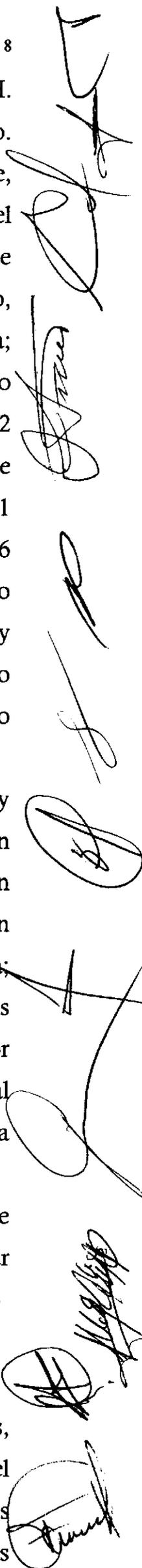
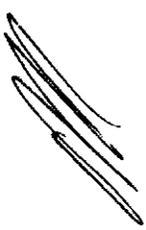
En estos momentos los Regidores José Adolfo Campos Mata y Mario Ricardo Germán Trujillo, manifiesta el primero que su voto es en contra ya que en el oficio que anexa el Oficial Mayor no viene si ya están dadas de baja del Municipio, ya que derivado que se hace una donación como no está esa información por eso que mi voto es en contra; manifestando el segundo que su negativa es en el sentido de que tenemos sitios histórico con mayor relevancia y considero de mucho valor principalmente histórico las bancas toda vez que fueron un regalo al festejarse el primer centenario de la independencia, considero que debería de ser un lugar más digno de mayor representación en el municipio.-----

En uso de la voz la Regidora Karina María Cárdenas manifiesta que se va a verificar que primero se desafecten las bancas que se pretende donar y posteriormente se proceda a la donación de las bancas.-----

**7. ASUNTOS GENERALES.**

**Asunto General No. 1.- SOLICITUD AL SECRETARIO**

En uso de la voz la Ciudadana Regidora Flor María Cruces Avalos, manifiesta en este momento que se le solicita al Secretario del Ayuntamiento copia certificada de las actas de las sesiones previas las cuales he solicitado por escrito desde el mes de enero en base a dos escritos



con acuse de recibo en estos escritos le pedí que me fueran entregando continuamente como se celebraran las sesiones incluyendo las más recientes por lo tanto le pido que de hoy en adelante se me haga llegar copia certificada de las sesiones que tengamos muchas gracias.- En uso de la voz el suscrito Secretario manifiesto que toda vez que se trata de gastar papel y debido a la ecología le solicito a la regidora me haga llegar alguna memoria usb para pasarle todas las actas por encontrarse las mismas electrónicamente ya aprobadas, en uso de la voz el Presidente Municipal le informa "que si le parece que se le haga entrega en un usb regidora" por lo que la Regidora Flor sigue manifestando "que las quiere por escrito y certificadas" y el Presidente manifiesta "con mucho gusto nada más que el gasto es considerable y que haga el pago correspondiente de sus hojas y de la impresión" a lo que la Regidora Flor dice "cóbremelas y que me den un recibo oficial y las pago" a lo que el presidente manifiesta "que con gusto se las daremos".- A lo que el Regidor Mario Ricardo Germán Trujillo, manifiesta que de igual manera que también las solicita en PDF de todas las actas ordinarias y extraordinarias a mas tardar la siguiente sesión, desde el 10 de octubre a la fecha.- A lo que la Regidora Karina María Cárdenas Fuentes, manifiesta que dentro del archivo que tenemos en el área de Regidores hay una carpeta con todas las certificaciones de las actas las cuales vienen en lo general, pero cualquier punto en particular se puede considerar.-----

**8. RECESO.**

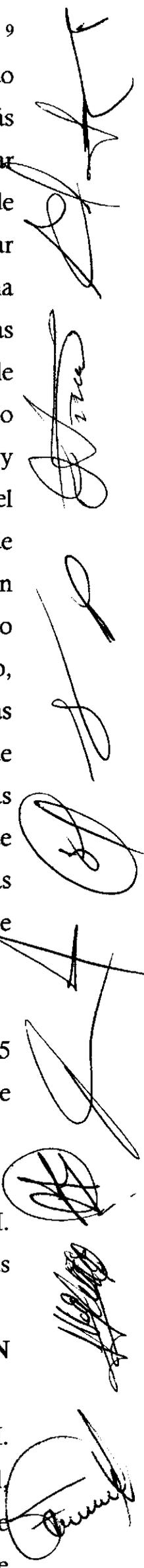
El Ciudadano Presidente Municipal, solicita un receso de 45 cuarenta y cinco minutos, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos.-----

**9. SE LEVANTA EL RECESO**

El Ciudadano Presidente Municipal, hace del conocimiento al H. Ayuntamiento que se levanta el receso, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos.-----

**10. LECTURA DE LA PRESENTE ACTA, PARA APROBACIÓN EN SU CASO.**

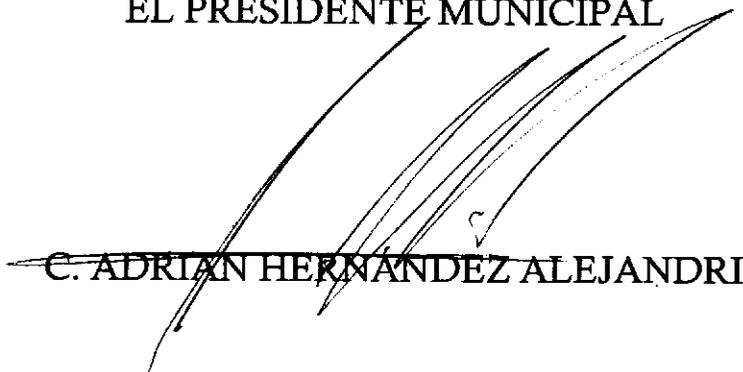
**ACUERDO:** Una vez que el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura a la presente Acta, el Presidente Municipal somete a consideración del H. Ayuntamiento la aprobación de la lectura de dicha acta, misma que resultó aprobada por **UNANIMIDAD** de votos de



los presentes; lo anterior tiene su fundamento en lo dispuesto por los Artículos 3º tercero, 4º cuarto, 25 veinticinco, 61 sesenta y uno, 62 sesenta y dos, 64 sesenta y cuatro, 72 setenta y dos, 76 setenta y seis, 77 setenta y siete, en relación al 128 ciento veintiocho fracción III tercera y IV cuarta, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, 46 y 47 del reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Dolores Hidalgo Guanajuato.-----

Sin más asuntos que tratar, se dio por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 21:00 horas con cero minutos, del día de hoy 01 primero de Agosto del 2013 dos mil trece, levantándose la presente acta para debida constancia, firmando los que en ella intervinieron.- Doy fe y se autoriza la presente Acta conforme a lo establecido en el Artículo 128 ciento veintiocho fracción III y IV cuarta de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

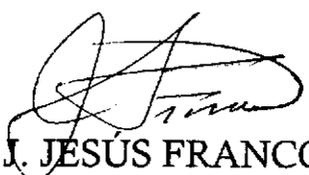
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

  
~~C. ADRIAN HERNANDEZ ALEJANDRI~~

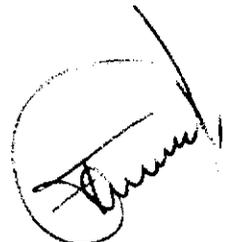
EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO

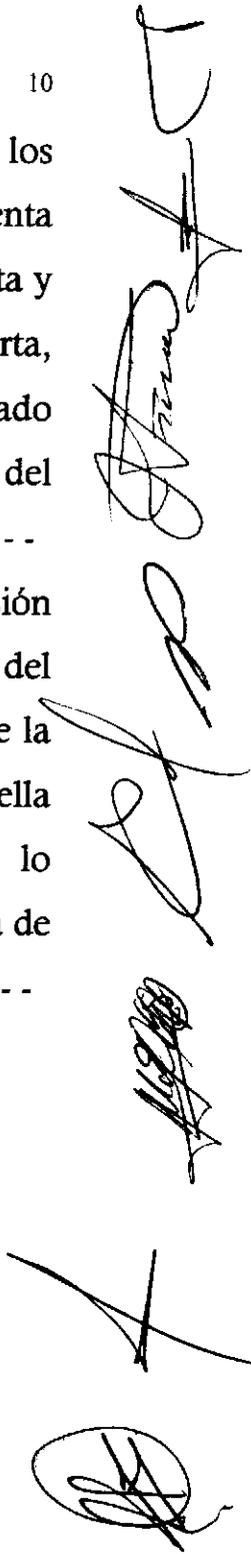
  
LIC. JUAN GABRIEL SALAZAR SÁNCHEZ

REGIDORES:

  
C. J. JESÚS FRANCO

  
C.P. KARINA MARÍA CARDENAS  
FUENTES





C. ARTURO CARRANZA

BERRONES

*Alejandra Armas*  
C. MARIA ALEJANDRA ARMAS

GONZÁLEZ

JUAN PABLO ALVAREZ  
C. JUAN PABLO ALVAREZ  
MORENO

  
C. MARIO RICARDO GERMÁN  
TRUJILLO.  
01/Agosto/2013  
C. MA. ELENA ROBLES  
SALMERÓN  
C. FLOR MARÍA CRUCES AVALOS  
C. JOSE ADOLFO CAMPOS  
MATA.  
C. PEDRO DANIEL ENRÍQUEZ  
TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
Y DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. JOSÉ DAVID GARCÍA VÁZQUEZ.